



SENADO

C40

Nº 9

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE CULTURA  
CELEBRADA EL DÍA 9 DE ABRIL DE 2018**

Asisten los Excmos/as. Sres/as.:

Presidente: D. Alberto Gutiérrez Alberca  
Vicepresidente Primero: D. Laureano León Rodríguez  
Vicepresidente Segundo: D. Antonio Morales Lázaro  
Secretaria Primera: D.<sup>a</sup> María Isabel García Luis  
Secretaria Segunda: D.<sup>a</sup> Rosa María Aldea Gómez

Ahedo Ceza, D.<sup>a</sup> Nerea  
Alba Castiñeira, D.<sup>a</sup> María José de  
Angustia Gómez, D.<sup>a</sup> María Vanessa  
Bagué Roura, D. Joan  
Estevan Serrano, D. Miguel Ángel  
Fermosel Díaz, D. Jesús  
Galván Porras, D. Antonio (sustituido por González Ruiz, D. Luis)  
González Taboada, D. Jaime  
López Alonso, D.<sup>a</sup> Rosa María  
Lucio Gómez, D.<sup>a</sup> Marta (sustituida por Arias Navia, D. Mario)  
Marcos Arias, D. Tomás (sustituido por Domínguez de Posada Puertas, D.<sup>a</sup> Rosa María)  
Martín Rodríguez, D. Jesús  
Mesón Miguel, D. Ángel  
Molina Ciudad, D.<sup>a</sup> Cristina Flora (sustituida por Delgado Cáceres, D. Remigio Joel)  
Montes Jort, D. Félix  
Pérez Pastor, D. José Luis  
Picornell Grenzner, D. Bernat  
Robles Orozco, D. Gonzalo Jesús  
Serrano Morales, D.<sup>a</sup> Riansares  
Soler-Espiauba Gallo, D. Juan  
Torrado de Castro, D.<sup>a</sup> Marta  
Valdenebro Rodríguez, D.<sup>a</sup> Marta

Asisten también:

Álvarez Areces, D. Vicente Alberto  
Azamar Capdevila, D.<sup>a</sup> Anna  
Delgado Oval, D.<sup>a</sup> Olivia María  
Nasarre Oliva, D.<sup>a</sup> Begoña  
Vilà Galán, D.<sup>a</sup> Sara

Letrada:

Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Ana María Álvarez Pablos

Siendo las dieciséis horas da comienzo la sesión de la Comisión de Cultura, con las asistencias que arriba se relacionan.



SENADO



Se da por leída y es aprobada por asentimiento el acta de la sesión anterior celebrada el 19 de febrero de 2018.

A continuación se entra en el primer punto del orden del día consistente en la comparecencia del Director ejecutivo de la Asociación Internacional de Marcas (INTA), D. Etienne Sanz de Acedo, para informar sobre diversas cuestiones relativas a de la propiedad intelectual.

El Sr. Presidente de la Comisión da la bienvenida y agradece la presencia del compareciente en la Comisión de Cultura, quien efectúa una exposición inicial.

A continuación intervienen la Sra. Domínguez de Posada Puertas, por el Grupo Parlamentario Mixto; el Sr. Bagué Roura, por el Grupo Parlamentario Nacionalista Partit Demòcrata (PDeCAT-CDC) - Agrupación Herreña Independiente-Coalición Canaria (AHI/CC-PNC); la Sra. Ahedo Ceza, por el Grupo Parlamentario Vasco; el Sr. Mesón Miguel, por el Grupo Parlamentario Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea; el Sr. Martín Rodríguez, por el Grupo Parlamentario Socialista, y el Sr. Estevan Serrano, por el Grupo Parlamentario Popular.

El Sr. Sanz de Acedo hace uso de la palabra para contestar las cuestiones planteadas en las anteriores intervenciones.

Seguidamente el Sr. Presidente da la bienvenida al abogado, D. Miquel Àngel Vallès i Blistin, quien comparece para informar sobre el tema de la propiedad intelectual.

El Sr. Vallès i Blistin efectúa su exposición.

Seguidamente intervienen la Sra. Domínguez de Posada Puertas, por el Grupo Parlamentario Mixto; el Sr. Bagué Roura, por el Grupo Parlamentario Nacionalista Partit Demòcrata (PDeCAT-CDC) - Agrupación Herreña Independiente-Coalición Canaria (AHI/CC-PNC); la Sra. Ahedo Ceza, por el Grupo Parlamentario Vasco; el Sr. Picornell Grenzner, por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana; el Sr. Mesón Miguel, por el Grupo Parlamentario Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea; el Sr. Martín Rodríguez, por el Grupo Parlamentario Socialista, y el Sr. Estevan Serrano, por el Grupo Parlamentario Popular.

Finalmente interviene el Sr. Vallès i Blistin para contestar a los anteriores.

A continuación el Sr. Presidente da la palabra al senador del Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana, Sr. Picornell Grenzner, para dar lectura a la Declaración Institucional para condenar la agresión realizada a la Naveta de es Tudons, en la Isla de Menorca (Illes Balears), y para apoyar y defender la promoción de la candidatura de la Menorca Talayótica a Patrimonio Mundial de la Humanidad.

La Declaración es aprobada por asentimiento.

Se entra acto seguido en el siguiente punto del orden del día consistente en el debate y votación de mociones.

El Presidente de la Comisión anuncia que las votaciones se realizarán una vez concluido el debate de todas las mociones, momento en el que se procederá a comprobar las asistencias.

La Sra. Vilà Galán defiende la moción del Grupo Parlamentario Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea por la que se insta al Gobierno a defender el uso del occitano, aranés en Arán (661/000902).



SENADO



En turno de portavoces intervienen el Sr. Bagué Roura, por el Grupo Parlamentario Nacionalista Partit Demòcrata (PDeCAT-CDC) - Agrupación Herreña Independiente-Coalición Canaria (AHI/CC-PNC); la Sra. Ahedo Ceza, por el Grupo Parlamentario Vasco; la Sra. Azamar Capdevila, por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana; la Sra. Vilà Galán, por el Grupo Parlamentario Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea; la Sra. Nasarre Oliva, por el Grupo Parlamentario Socialista, y la Sra. Torrado de Castro, por el Grupo Parlamentario Popular en el Senado.

La Sra. López Alonso defiende la moción del Grupo Parlamentario Socialista por la que se insta al Gobierno a potenciar e impulsar la candidatura de las fortificaciones de la raya, en la frontera hispano-portuguesa, como Patrimonio Mundial de la Humanidad (661/000807), en los términos de la propuesta de modificación firmada por todos los grupos parlamentarios que acaba de presentarse.

En turno de portavoces intervienen la Sra. Domínguez de Posada Puertas, por el Grupo Parlamentario Mixto; el Sr. Bagué Roura, por el Grupo Parlamentario Nacionalista Partit Demòcrata (PDeCAT-CDC) - Agrupación Herreña Independiente-Coalición Canaria (AHI/CC-PNC); el Sr. Picornell Grenzner, por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana; la Sra. Angustia Gómez, por el Grupo Parlamentario Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea; la Sra. López Alonso, por el Grupo Parlamentario Socialista, y el Sr. León Rodríguez, por el Grupo Parlamentario Popular en el Senado.

La moción del Grupo Parlamentario Popular por la que se insta al Gobierno a contribuir al impulso del plan de difusión nacional e internacional de la figura de José de Viera y Clavijo (661/000909), es defendida por la Sra. García Luis.

La Sra. Delgado Oval defiende las dos enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista.

La Sra. García Luis interviene para anunciar que acepta la enmienda presentada con número de registro 104.168.

En turno de portavoces intervienen la Sra. Domínguez de Posada Puertas, por el Grupo Parlamentario Mixto; el Sr. Bagué Roura, por el Grupo Parlamentario Nacionalista Partit Demòcrata (PDeCAT-CDC) - Agrupación Herreña Independiente-Coalición Canaria (AHI/CC-PNC); la Sra. Angustia Gómez, por el Grupo Parlamentario Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea; la Sra. Delgado Oval, por el Grupo Parlamentario Socialista, y la Sra. García Luis, por el Grupo Parlamentario Popular en el Senado.

A continuación se debaten de forma conjunta la moción del Grupo Parlamentario Mixto por la que se insta al Gobierno a colaborar y apoyar la conmemoración durante el año 2018 de los centenarios de la batalla de Covadonga, de la creación del Parque Nacional de los Picos de Europa y de la coronación de la Virgen de Covadonga (661/000076), y la moción del Grupo Parlamentario Popular por la que se insta al Gobierno a realizar los trámites necesarios para declarar Covadonga Centenarios 2018 como acontecimientos de excepcional interés público (661/000925), que son presentadas por la Sra. Domínguez de Posada Puertas y por el Sr. Arias Navia, respectivamente.

Se presentan sendas propuestas de modificación firmadas por los grupos parlamentarios Popular en el Senado, Socialista, Vasco en el Senado (EAJ-PNV), Nacionalista Partit Demòcrata (PDeCAT-CDC) - Agrupación Herreña Independiente-Coalición Canaria (AHI/CC-PNC) y Mixto, con el mismo contenido.

En turno de portavoces intervienen el Sr. Bagué Roura, por el Grupo Parlamentario Nacionalista Partit Demòcrata (PDeCAT-CDC) - Agrupación Herreña Independiente-



SENADO



Coalición Canaria (AHI/CC-PNC); la Sra. Ahedo Ceza, por el Grupo Parlamentario Vasco; el Sr. Picornell Grenzner, por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana; la Sra. Angustia Gómez, por el Grupo Parlamentario Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea; el Sr. Álvarez Areces, por el Grupo Parlamentario Socialista, y el Sr. Arias Navia, por el Grupo Parlamentario Popular en el Senado.

Acto seguido, se procede a votar las mociones por orden de debate.

La moción del Grupo Parlamentario Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea por la que se insta al Gobierno a defender el uso del occitano, aranés en Aragón (661/000902), es rechazada por 11 votos a favor, 15 en contra y una abstención.

La moción del Grupo Parlamentario Socialista por la que se insta al Gobierno a potenciar e impulsar la candidatura de las fortificaciones de la raya, en la frontera hispano-portuguesa, como Patrimonio Mundial de la Humanidad (661/000807), en los términos de la propuesta de modificación presentada por todos los grupos parlamentarios, es aprobada por unanimidad.

La moción del Grupo Parlamentario Popular por la que se insta al Gobierno a contribuir al impulso del plan de difusión nacional e internacional de la figura de José de Viera y Clavijo (661/000909), con la incorporación de la enmienda del Grupo Parlamentario Socialista con número de registro 104.168, es aprobada por unanimidad.

La moción del Grupo Parlamentario Mixto por la que se insta al Gobierno a colaborar y apoyar la conmemoración durante el año 2018 de los centenarios de la batalla de Covadonga, de la creación del Parque Nacional de los Picos de Europa y de la coronación de la Virgen de Covadonga (661/000076), en los términos de la propuesta de modificación, es aprobada por 22 votos a favor y 5 abstenciones.

La moción del Grupo Parlamentario Popular por la que se insta al Gobierno a realizar los trámites necesarios para declarar Covadonga Centenarios 2018 como acontecimientos de excepcional interés público (661/000925), en los términos de la propuesta de modificación, es aprobada por 22 votos a favor y 5 abstenciones.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las veinte horas y cincuenta minutos.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA 1ª

Alberto Gutiérrez Alberca

María Isabel García Luis